



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas al **maltrato animal en espectáculos circenses ante las denuncias a un circo en la provincia de Granada**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Esta misma semana la Federación Granadina de Asociaciones de Protección Animal (FEGRAPA) alertaba sobre un supuesto caso de maltrato animal por parte del *Circo Roma Dola*, que en las últimas semanas ha tenido actuaciones en diferentes localidades de la provincia de Granada, y que ha causado una creciente indignación social en la provincia.

Según afirma haber comprobado FEGRAPA, el circo mantenía permanentemente al sol a un hipopótamo, leones que padecen patologías mentales como TOC, caballos ponis con parásitos debido a su alta suciedad, dromedarios desdentados y en estado de abandono, y un pato con dos alas fracturadas por el maltrato.

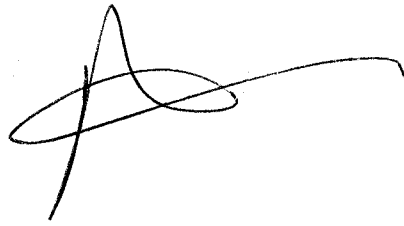
El caso denunciado por FEGRAPA no es un caso aislado. La explotación animal en circos lleva a muchos de estos animales a pasar prácticamente toda su existencia viviendo encadenados y en pequeñas jaulas, al tiempo que con frecuencia son adiestrados de manera salvaje. Estos hechos llevan a muchos de estos animales a sufrir enfermedades psicológicas.

Considerando que la dignidad animal es una responsabilidad público-social, debe existir una tolerancia cero con el maltrato animal en espectáculos circenses. Sin embargo, España es uno de los pocos países europeos donde no existe una normativa estatal que aborde de manera tajante el maltrato animal en las carpas de los circos. De hecho, el uso de animales en circos está prohibido en la mayoría de los países de la Unión Europea.

Por todo ello, se pregunta lo siguiente:

1. ¿Va el Gobierno de España a estudiar el caso denunciado por FEGRAPA y, si fuese pertinente, sancionar a los responsables?
2. ¿Va el Gobierno de España a desarrollar un marco normativo nacional que termine con el maltrato animal en espectáculos circenses?
3. ¿Va el Gobierno de España a impulsar campañas de concienciación

y repudia al maltrato animal cometido por los circos?



Madrid, Congreso de los Diputados, a 15 de noviembre de 2018

Ana Belén Terrón Berbel
Diputada